

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes: UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Números atrasados, 10 céntos. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntos. línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XV.-Número 4.278.-Burgos. Imprinta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 195. Martes 19 de Diciembre de 1905

A. HURTADO
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
 Espolón, 40
 Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales. Extracción sin dolor.
 40, ESPOLÓN, 40.

Eusebio Moranchel,
ARTIQUO Y ACREDITADO CIRUJANO DENTISTA DE MADRID
 Especialista en enfermedades de la boca. Dentaduras artificiales y toda clase de empastes, todo garantizado; si por cualquier causa se caen los empastes, se vuelven a poner gratis. Extracción sin dolor.
 Almirante Donífa, 21.

Luis Silva
 CIRUJANO DENTISTA
 Dentaduras a precios sumamente módicos.
 Cid, 28, Burgos

Dr. E. Andrió Olalla
 ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de once a una
 Calle de Cain-Calvo, número 61, 2.ª, izquierda.

CEMENTOS PORTLAND BELGAS
 Marca "El Martillo,"
 Unicos y exclusivos concesionarios para la venta en Navarra, Burgos y Logroño
H'JOS DE I. BERGASA Y HERMANO
 LOGROÑO

De política local

En atención al interés que despierta la cuestión surgida en la Diputación provincial, entre el gobernador interino y varios vocales de la Comisión, transcribimos del *Diario de Sesiones* el discurso pronunciado en el Congreso por el señor González Rothwos al tratar de este asunto.

Dice así:

«El señor presidente.—El señor González Rothwos tiene la palabra.

El señor González Rothwos.—Pedí la palabra para hacer una pregunta al señor ministro de la Gobernación; más que una pregunta, tres ó cuatro íntimamente relacionadas, y con objeto de condensar con la mayor brevedad todas ellas en una sola, voy a pedir á la presidencia y á la Cámara que me dispensen si quizá empleo más tiempo del que fuera menester para formular una sola pregunta.

Ante todo, declaro que en lo que voy á decir no hay absolutamente viso alguno de censura para el Gobierno de S. M. ni para el señor ministro de la Gobernación; lejos de ello, por las noticias que tengo, la intervención hasta ahora del señor ministro de la Gobernación en el asunto que motiva esta pregunta ha sido perfectamente ajustada á la ley y al derecho, y precisamente esa es una de las causas que motivan el que yo traiga la cuestión al Parlamento, para que el señor ministro de la Gobernación imponga

el cumplimiento de esa ley, que en el caso que voy á relatar resulta incumplida.

Refiérome á algo ocurrido en la Diputación provincial de Burgos, corporación sumamente prestigiosa, de las mejor administradas de España, y en donde es de sentir comiencen á realizarse actos como el que motiva la pregunta que voy á hacer al señor ministro de la Gobernación.

Lo que ha sucedido es que algunos señores diputados provinciales no han sabido velar por el prestigio de su cargo y de las funciones que desempeñan; no se han preocupado poco ni mucho del prestigio de esa función misma, y, por otra parte, un secretario del gobierno civil que desempeña ínterinamente el cargo de gobernador de Burgos, completamente ajeno á las responsabilidades y deberes de su cargo; desconociendo lo que eso es, lo ha puesto en absoluto á merced de intereses particulares, y realmente se ha dado un espectáculo lamentable, en que han quedado maltruchos los prestigios de los diputados provinciales y los de un gobernador interino, que en los momentos actuales es la primera autoridad civil de la provincia de Burgos.

Por hallarse ausente uno de los diputados provinciales que componen la Comisión provincial de Burgos, le sustituyó otro diputado provincial, según á quien correspondía, con arreglo á la ley Provincial, por representar el mismo distrito que el que se encontraba en dispuesto. En la Comisión provincial de Burgos, lo mismo que en las demás de España, se venía haciendo la sustitución de una manera amistosa.

No necesito recordar á la Cámara la forma en que han de estar constituidas las Comisiones provinciales, es preciso que haya siempre un representante de cada distrito, y cuando, por alguna circunstancia fortuita, aquél á quien en primer término le corresponde no puede asistir, le sustituye el inmediato, sin que se guarde absolutamente ninguna otra formalidad.

Esto se venía haciendo allí siempre y por todos, de tal manera, que cuando surgió la cuestión que ha dado origen á la pregunta que voy á formular, á la puerta de la Diputación provincial había un edicto firmado por uno de los que luego dieron lugar al incidente, el cual no pertenecía á la Comisión en el turno primero; sin embargo, y sin excusa de aquél á quien sustituyó, formó parte de esa Comisión.

Pero el hecho es que, por haberse ausentado un individuo de la Comisión provincial, entró á sustituirle en sus funciones aquel diputado provincial á quien le correspondía hacerlo; pero hubo la circunstancia de que por una desgracia de familia, por el fallecimiento de un hijo de este diputado provincial, tuvo que ausentarse también de Burgos, y entró á sustituirle el tercer diputado por el distrito á que pertenecían los otros, y sin que hubiera reclamación de ninguna clase, estuvo interviniendo en la discusión de los acuerdos de la Comisión sin que nadie dijera una palabra, y se cumplieron por el gobernador civil de Burgos, que entonces lo era ya el actual gobernador interino, los acuerdos que tomó la Comisión de ese modo constituida, y así pasaron las cosas, sin que hubiera, repito, protesta de ninguna clase.

Planteé una cuestión, de que luego me

ocuparé: había por lo visto el propósito de sacarla á todo trance de la Comisión provincial, y al ver que esto no se podía hacer en los términos habituales y dentro de la ley, algún Maquiavelo de menor cuantía, que estaba allí, tras la cortina, inventando toda clase de planes y desdichadas habilidades de acuerdo con aquel secretario encargado ínterinamente del Gobierno civil, que desconoce en absoluto sus deberes, y que, por lo visto, se presta á todo lo que de él quiera exigirse, convinieron ó hicieron lo siguiente: Se reunió la Comisión provincial, y sin aviso de ninguna clase, cuando iba á empezar á funcionar, aparece el señor gobernador civil interino de Burgos, se sienta á presidir la Comisión, cosa que ningún gobernador hace nunca por las razones que todos los señores diputados conocen perfectamente, y dice que á él le consta por sí y ante sí que allí hay un diputado provincial que no tiene derecho á estar, y que él resuelve por sí y de plano, son palabras que constan en el acta, que aquel diputado debe marcharse de allí con viento fresco.

Y sin más consideraciones, en esta forma tan sumamente cortés, se privó á aquel diputado que formaba parte de la Comisión, se le puso en la calle, y se dejó sin representación á un distrito de la provincia de Burgos, al distrito de Lerma-Salas.

Algunos diputados provinciales protestaron; la lástima es que otros no lo hicieron y consentían que se atropellase de aquella manera los derechos de un compañero; porque el atropello no iba contra una persona determinada, sino contra los fueros del cargo, que, desgraciadamente, ciertos diputados provinciales de Burgos, allí presentes, no supieron ó no quisieron defender ni amparar.

El resultado fué que con este motivo se suspendió la sesión, porque los diputados provinciales, que no se hallaban conformes con la conducta del gobernador, después de protestar, pidieron que los asuntos quedaran sobre la mesa.

Precisamente aquel día llegaba ya á Burgos, y como se trataba del diputado provincial que representaba el distrito de Lerma-Salas, afectándoseme, por tanto, el asunto más directamente que á nadie, hubo de rogar al señor Aparicio, mi respetable y querido amigo, el cual se hallaba en Madrid, que hiciera, cerca del señor ministro de la Gobernación, las gestiones oportunas para que pusiera correctivo á ese desmán inculcable.

Tengo noticia de que estas gestiones encontraron en el ministerio de la Gobernación la acogida que necesariamente habían de encontrar, porque, entre otras razones, y aparte de que, aunque el gobernador civil le hubiera asistido la razón, nunca la tendría para resolver la cuestión por sí, sin expediente ni reclamación alguna, y menos en la forma brusca en que lo hizo, incapacitando á un señor diputado provincial para intervenir en la Comisión; aparte de esto, es evidente que se iba contra lo dispuesto en el art. 12 de la ley Provincial, que dice que la Comisión ha de formarse por tantos diputados como distritos, siempre de un diputado por cada distrito, y de aquella manera venía á dejarse desamparado y sin representación á uno de ellos. Creíamos que la cuestión estaba ya resuelta por la Superioridad, y dando, por nuestra

parte, una prueba de verdadera transigencia, y á fin de que las cosas no siguieran adelante, nos dispusimos á darnos por satisfechos con que, cuando la Comisión se reuniese nuevamente, asistieran á ella todos los diputados provinciales que la constituyen, incluso aquel con quien se había procedido de manera tan incorrecta. Pero ocurrió que en esta segunda sesión, en vez de corregirse, se repitió el atropello, en forma aún más grave que en la primera. Volvió á bajar el gobernador civil á presidir la Comisión provincial, aquel gobernador civil interino á quien trisían y llevaban unos señores diputados provinciales para que hiciera lo que ellos tuvieran por conveniente; á tal punto, que en la presidencia él no hacía nada; si le preguntaban algo, en vez de contestar él, contestaba uno de los diputados provinciales que allí lo mangoneaban y dirigían todo; y, en fin, para dar á la Cámara una idea del papel que aquel gobernador estaba haciendo, no puedo acordarme más que de esos muñecos de cartón que bailan según los tiran de unos ú otros hilos.

El gobernador abrió la sesión, en la cual no había más que dos caminos á tomar: ó que el gobernador civil entendiera que, en efecto, había hecho bien al resolver de plano que el diputado provincial de quien se trataba no podía tomar parte en las deliberaciones de la Comisión provincial, y entonces procedió evitar que interviniese en ellas, ó que volviese sobre su acuerdo y consintiera que este diputado provincial siguiera tomando parte en las deliberaciones de la Comisión. Pues adoptó un término medio, que consistió en permitir su presencia, poniendo á discusión, precisamente, si aquel diputado podía seguir ó no allí, pero empezando por negarle la palabra; es decir, que le llevaba á la Comisión provincial, le permitía entrar allí, para volver á repetir lo hecho la otra vez, negándole nuevamente derecho á intervenir en los debates y acuerdos, y provocando una votación, en la cual, privado aquel señor diputado de voz y voto, y votando el gobernador, quedaban derrotados los que velaban por los fueros del diputado provincial y de la ley, y se repitió el atropello cometido la primera vez. Empezó el debate, y cuando se estaba discutiendo precisamente la cuestión por él provocada, de pronto, sin antecedente ninguno, sin que nada lo justificase, el gobernador civil interino de Burgos coge la campanilla y dice lo siguiente: «No poniéndose de acuerdo los señores diputados provinciales, se levanta la sesión». Es decir, que en un Cuerpo que está llamado á deliberar y resolver, y en el cual, precisamente porque no se llega á un acuerdo, corresponde ir á una votación para que el número resuelva, á aquel señor le parece que cuando en un Cuerpo que está llamado á deliberar y resolver sucede eso, lo que procede es levantar la sesión. En tal caso se levantarían las sesiones del Parlamento sin hacer nada, porque aquí estamos todas las tardes discutiendo sin llegar á un acuerdo, y entonces y por eso es cuando vamos á la votación, con objeto de que ella resuelva qué es lo que se ha de hacer. Pero sostener el criterio de que, cuando no se llega á un acuerdo, en lugar de votar, lo que se debe hacer es suspender la sesión, esto es verdaderamente desatinado, y esto es lo que hizo el gobernador interino de Burgos por inspiración ó im-

posición de aquellos que le rodeaban y cuyas órdenes acataba de tan extraña manera.

Y en tal estado han quedado las cosas; la segunda sesión levantada y sin haberse acordado absolutamente nada. Ahora bien; crearán los señores diputados que tal batalla, reñida por tan singular manera en el seno de la Comisión provincial de Burgos, tuvo por objeto defender alguna causa política, amparar algún interés de partido; pues no hay nada de eso; todo ello se ha hecho única y exclusivamente para defender un interés particular que está completamente en contra de la ley y hasta de la moral. ¿Por qué? Muy pocas palabras me bastarán para explicarlo.

(Continuará.)

NOTAS DEL DÍA

La Casa del Cordón

Los burgaleses que se interesan por nuestros viejos monumentos artísticos venían desde hace años preocupados por el peligro de desaparecer que amenazaba á la histórica Casa del Cordón.

Desechada por el ramo de Guerra, á causa de su estado más ó menos ruinoso; falta de condiciones para ser explotada como finca capaz de producir una renta proporcionada al capital que representa, y constituyendo un obstáculo para el ensanche de la calle de Santander, que es una de las primeras necesidades de la población, la Casa del Cordón parecía destinada en plazo muy breve á un inevitable derribo.

Con ella desaparecerían una porción de recuerdos gloriosos para Burgos, recuerdos que se enlazan con los nombres más esclarecidos y los hechos más memorables de la historia de nuestro pueblo; y con ella perderíamos uno de los edificios más típicos y característicos de la ciudad, casi el único que nos queda de aquellas suntuosas moradas en que vivía la antigua nobleza castellana.

Ya nos disponíamos á resignarnos ante su inevitable ruina, y ya empezábamos á discutir el destino que pudiera darse á su artística portada que ostenta el célebre cordón de San Francisco, cuando he aquí que, como por arte de magia, se desvanecen los peligros, y el histórico edificio vé consolidarse su vida y sñanzarse nuevamente sus muros.

Ya se puede considerar como un hecho. El nuevo propietario de la Casa del Cordón, D. Victor Conde, se dispone á comenzar muy en breva grandes obras de reforma para que, derribada la parte de la calle de Santander, con objeto de facilitar el ensanche, y restaurada convenientemente la fachada principal, quede remozado el edificio, con lo que se conseguirá el doble objeto de mejorar considerablemente aquella zona de la población, y conservar un edificio al que todos los burgaleses profesamos especial cariño, sin que con ello se resientan los intereses del propietario, que convertirá así en una finca productiva lo que hoy es un caserón viejo que no sirve para nada práctico.

El ensanche de la calle de Santander se efectuará tomando como línea la de la calle del Cordón por un lado y la interior de los soportales de la Plaza de Prim por el otro, y fácilmente se comprende en esto que aque-

Folleto del DIARIO DE BURGOS (13)

El último beso

observador habría notado que sonreía con esfuerzo y que al anuncio de cada invitado enrojecía para volver luego á quedar muy pálida.

Llevaba un vestido de brocado precioso, pero severo, y joyas en los brazos, en el cuello, entre los cabellos.

Le ardía la frente, tenía dilatado el corazón, tanto que en algunos momentos parecía faltarle el aire, y pasaba de repente á otra sala para volver casi enseguida.

Al fin la sonora voz del criado anunció al capitán Belgrado y á su señora.

Mientras todas las miradas se dirigían hacia la puerta por donde debían entrar, Silvia con un poderoso esfuerzo permaneció tranquila, sonriendo, impasible.

Maria hizo su entrada del brazo de su marido.

Un rumor, casi en el acto reprimido, de admiración se produjo en todas partes.

Silvia miraba á la joven esposa con curio-

sidad. Y casi de repente lanzó un ligero grito de rabia y estupor á un tiempo.

Había reconocido á Marzia.

Es verdad que cuando se encontraban en Asti no se había acordado nunca á aquella joven que era todavía una niña, pero se habían encontrado algunas veces en la iglesia, y Silvia había oído hablar de ella con admiración y respeto.

Este descubrimiento aumentó su odio hacia Alberto. Le había ocultado el nombre de la mujer y afirmaba que la muchacha con la que estaba comprometido no era de Asti.

Y el joven se había divertido con ella y acaso se había reído con su amada de su loca é insensata pasión.

Esta idea le hizo fluir el rubor de la vergüenza á la frente, pero supo dominarse, disimular, ocultar la herida del alma, tanto, que acogió al capitán y á su mujer con la más amable sonrisa.

Hecha la presentación, las dos señoras quedaron cerca la una de la otra.

—Esa para mí una agradable sorpresa,—dijo Silvia dando á su voz una intonación dulcísima,—conocerme con una paisana mía; espero que seremos amigas.

—Lo deseo de todo corazón,—respondió con viveza y emoción Marzia,—aunque no

esperaba tanta fortuna al venir á Florencia; preveo que seré completamente feliz.

—No hay más remedio que asegurárselo, ya que lo posee todo para serlo: bella, rica, amada...

—¡Oh! amada sí,—murmuró Marzia con el semblante iluminado por la alegría.—¿Le ha dicho Alberto que nuestro matrimonio ha sido puramente de amor?

Silvia seguía sonriendo.

—Sí... sí... y ha estado muy afortunado en la elección... lo mismo que usted...

Marzia pareció algo inquieta al responder, pero la esposa del coronel prosiguió:

—Y yo me felicito con los dos y le repito que tendrá en mí una amiga sincera.

—¡Oh! gracias, gracias,—exclamó con efusión Marzia, estrechando la mano que Silvia le tendía.

Marzia fué presentada á las demás señoras y supo bien pronto captar e las simpatías de todas. «Era tan sencilla, tan candida en los ademanes, tan graciosa y gentil!

Se le suplicó que tocara el piano y la joven esposa lo hizo sin titubear. Y no solo se manifestó como pianista habilísima, sino que cantó una romanza con tanto sentimiento y voz tan melodiosa, que los aplausos resonaron frenéticos en la espaciosa sala.

El triunfo de Marzia era completo. Alberto experimentaba una alegría infinita. Creía que Silvia había olvidado lo pasado, que feliz de su buena posición, su alma se impregnaba en sentimientos suaves, generosos.

La mujer del coronel, por el contrario, sufría horriblemente con los esfuerzos que hacía por contenerse. Mientras las notas lánguidas y embriagadoras del piano resonaban en la sala, Silvia sentía que se ahogaba y sin que nadie la observara se retiró un instante á su habitación. Entonces sus alteradas facciones expresaron toda la cólera, toda la angustia que experimentaba el corazón.

—¡Ah! ¡Cuánto odio á esa Marzia!—decía trémula, apretando los puños.—¡Cómo la pisotearía y la heriría en todos sus afectos! Su felicidad es un insulto para mí... Y no sólo me ha quitado el hombre que amaba, sino que esta noche ha procurado atraerse todas las miradas, los homenajes de todos.

Un pensamiento diabólico cruzó su mente y bastó para que la más feroz alegría le iluminara el semblante.

—¡Ah! veremos, Alberto, dónde acabará tu virtuosa mujer,—exclamó con una risa sonora, convulsiva.

Y volvió al salón con el paso desenvuelto,

con la cabeza alta, con los ojos brillante como carbones encendidos.

Aquellas veladas acostumbraban acabar siempre con algo de baile. A los primeros acordes de un vals, Alberto ofreció su mano á la mujer del coronel.

Un escalofrío de voluptuosidad invadió á Silvia, la sangre circuló con más rapidez por sus venas.

Aceptó sonriendo y dejándose ceñir por el brazo del capitán se abandonó á la embriaguez del instante, aturdida, fuera de sí, olvidada del lugar en que se encontraba, de que aquel hombre no la amaba y era de otra.

Alberto no la dijo una sola palabra durante el baile, pero qué le importaba á Silvia? Quizás si hubiera hablado, se hubiera desvanecido el encanto, que así no terminó más que con la última nota del vals.

El capitán la condujo de nuevo á su sitio, y después de una profunda inclinación, se fué al lado de Marzia, que sabiendo que á Alberto no le gustaba que bailara, había rehusado todas las invitaciones.

Pocos minutos después, cuando el baile seguía aun animadísimo, Alberto se retiró con su mujer, prometiendo volver á la próxima recepción.

la frecuentada via será entonces una de las mejores de Burgos. Para ello será preciso derribar el torreón izquierdo de la fachada principal, el cual será edificado algunos metros más allá, en igual forma que hoy se encuentra.

La casa tendrá en adelante habitaciones para alquilar, con entrada, unas por la calle del Córdón y otras por la calle de Santander, y habitaciones particulares para el propietario, con acceso independiente por la plaza de la Libertad. Probablemente desaparecerá la que hoy es escalera principal, pero se conservará el patio, tal como actualmente se encuentra.

La artística fachada del edificio será objeto de una cuidadosa restauración, de la que creemos habrá de encargarse un arquitecto de especial e ineludible competencia.

El acertado plan de D. Víctor Conde me recerá seguramente la aprobación y la simpatía de los buenos burgaleses, y merece un aplauso, que muy gustosos le tributamos.

POR TELEFONO

Madrid 19.—(11 mañana.) Interior

Ecos de sociedad
En el palacio de la duquesa de Bailén se celebró anoche un baile aristocrático, que resultó verdaderamente espléndido.

Asistieron la familia Real, diplomáticos, el Gobierno, políticos y la alta aristocracia. Se bailó el rigodón de honor a las once, y a las doce el cotillón, sirviéndose después un lunch.

El número de invitados era de unos 400.

Ecos de Cataluña
Barcelona.—Ha sido elegido presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País el señor Ferrer y Vidal, candidato patrocinado por la Liga.

—Sigue la vista contra el anarquista Rull. Se han registrado incidentes, a causa de que los anarquistas que figuran como testigos se negaron a jurar ni prometer.

El presidente del tribunal les obligó a hacerlo.

Un estudiante ha declarado que vio salir al procesado de un urinario donde fue hallada la bomba.

El partido republicano
Anoche se verificó en la secretaría de la Unión Educativa, Carrera de San Jerónimo, número 14, sección respectiva de la Unión Democrática, una reunión de caracterizados republicanos, para constituirse en comisión gestora de la reorganización del partido, sobre la base de un directorio compuesto de los señores Calzada, Costa, Estébanez, Nakens, Soriano y Lerroix, con la presidencia honoraria de los señores Salmerón, Benot y Llano y Peral.

También firmaron numerosos republicanos un llamamiento patriótico redactado por los iniciadores del movimiento, y cuyo documento sigue expuesto para recibir adhesiones en el local citado.

Saceta
Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Tratado de extradición entre España y Bélgica.

—Real orden referente a transferencias de libretas de Cajas locales de Ahorros, aplicando las conclusiones de la Conferencia de previsión popular.

Los consumos
Palma.—El Ayuntamiento ha telegrafiado al Gobierno, pidiendo que los derechos de consumos sobre los trigos y harinas no se restablezcan, ni se suprima de raíz el impuesto, sustituyéndolo por otros medios que den vida a los Municipios.

Los radicales
Valencia.—En el Casino Radical se celebró ayer un concierto en honor del señor Soriano, por el feliz éxito de la interpelación sobre el estampillado.

Reinó mucho entusiasmo y hubo gran concurrencia.

Se han enviado al señor Soriano millares de felicitaciones.

El estampillado
El Liberal opina que hicieron mal el Gobierno rechazando la información parlamentaria sobre el estampillado y el Congreso de echando la proposición del señor Soriano y otros diputados en tal sentido.

El Gobierno añade—hubiera salido del atasco en que le puso la Nota oficiosa del Consejo celebrado el domingo y habría recobrado la autoridad y confianza del país.

Era obligación de las Cortes comprobar el caso, descubrir a los defraudadores y aplicarles, ad más de las leves penas contenidas en la ley, la ejemplar sanción con que castiga ciertas irregularidades la conciencia pública.

Ese deber termina diciendo—solamente el señor Soriano y los demás votantes de la proposición incidental lo han cumplido.

El Imparcial, rebatiendo los argumentos del señor Osmo sobre el estampillado, dice que si no se ha derogado el decreto de 1852, sobre contrabando y defraudación, por la ley Cema, el marqués de Cayo del Rey es autor de dos graves delitos, y por entenderle derogado, el tribunal gubernativo ha resuelto en contrario a lo propuesto por el abogado del Estado.

Extranjero

Represión de desórdenes
Londres.—En Shanghai, la policía y los marinos han reprimido los desórdenes provocados por los incidentes del tribunal mixto.

Ha sido destruido un cabaret, quemada una comisaría y saqueados varios almacenes.

Turquía y las potencias
Paris.—Telegrafían de Constantinopla que la Sublime Puerta y los embajadores de las potencias han firmado el acuerdo definitivo.

China y Japón
Paris.—Según despachos de Tokio, China se muestra hostil al Japón.

Rechaza las exigencias japonesas en las negociaciones entabadas a consecuencia del tratado de paz.

España e Italia
Roma.—El ministro de Negocios extranjeros ha comunicado a los embajadores de Italia en Madrid y de España en Roma el acuerdo de la Cámara y les ruega que trasladen inmediatamente al Gobierno español la invalidez del «modus vivendi» comercial.

Ha extrañado la prontitud con que el Gobierno ha llevado a efecto el trámite de la anulación del convenio, estando en sus atribuciones demorar algunos días para negociar con urgencia otro arreglo.

La Tribuna asegura que se ha ordenado a las aduanas la aplicación de las tarifas generales a las mercancías españolas.

La Cámara ha suspendido sus sesiones hasta que se resuelva la crisis ministerial.

El Rey ha encargado al señor Fortis la reorganización del Gabinete, aceptando este.

La revolución en Rusia
Paris.—Los granaderos se han unido a los huelguistas en Moscú.

Celebranse frecuentes «m meetings» en los cuarteles, asistiendo los oficiales.

Las ametralladoras están empleadas en varias calles.

Se prevén acontecimientos decisivos.

Circula el rumor de haber sido asesinado en Odessa el general Kanbars.

Noticias de San Petersburgo, recibidas por la vía de la frontera, dicen que las autoridades han suspendido la publicación de los periódicos que han insertado el manifiesto del Consejo ejecutivo del comité de los obreros, ordenando que idéntica pena se imponga a los demás periódicos que lo publiquen.

El comité obrero ha aconsejado a todos los periódicos que inserten el manifiesto, aun a riesgo de incurrir en la consabida pena de suspensión.

Témesse que se declaren también en huelga los internos de los hospitales.

En Riga continúa la huelga de telegrafistas.

La ciudad aparece tranquila, pero en el distrito muchas propiedades han sido saqueadas.

En la estación de Rigunosok han corrido grave peligro los dragones.

La multitud se mostró hostil a ellos, lanzando varias bombas en el lugar donde se guardaban.

Treinta dragones han resultado heridos.

Nuevas noticias de San Petersburgo, llegadas por la vía de la frontera, comunican que de 368 trabajadores detenidos en la noche del sábado en la sesión celebrada por el Consejo de los obreros, han sido puestos en libertad todos, excepto 32 que se han negado a dar sus nombres.

NOTICIAS
MENCHETA.

Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración se sirvan ponerse al corriente en sus pagos a la brevedad posible.

El día 15 del actual fué extraído del cauce molinar de Tardajás un bucy ahogado, el cual fué sangrado y degollado por varios vecinos de aquella villa.

En breve aparecerá un anuncio de la alcaldía en el Boletín Oficial, para que el dueño de dicha casa pase a hacerse cargo de ella en el término de 48 horas, pues de lo contrario se procederá a su venta.

De El Pueblo Vasco, de San Sebastián: «En la estación de Amara fueron detenidos ayer por los agentes de policía Pedro Juaris y Manuel García, al descender del tren de la costa que procedente de Bilbao llega a esta a las diez de la mañana, Jenaro López, de 22 años, y los jóvenes que dijeron nombres: Lorenzo Peña, de 17 años, Ricardo Gómez, de 14, Benito López, de 14 y Nicolás

Ruiz, de 26, todos indocumentados y de la provincia de Burgos.

El primero, o sea Jenaro López, iba encargado de conducir a dichos jóvenes hasta Francia, donde dijeron se iban a dedicar a la venta de barquillos.

Todos quedaron a disposición del gobernador civil de esta provincia.

Recibos talonarios para dar participación de lotería se venden en esta imprenta a 075 pesetas el ciento y sueltos a céntimo.

«El Zamorano».—Nueva y bonita colección de las famosas blusas de punto.—Plaza de Prim, 22.

Han sido nombrados médicos de la Comisión mixta para el reconocimiento de quintos en el año de 1906, como propietario D. José Oviedo y su lente D. Florentino Izquierdo.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 187 raciones.

Teatro.—Mañana se pondrán en escena *El trebol*, *Los chicos de la escuela* y *La alegría de la huerta*.

En el gobierno militar se ha recibido un resguardo nominativo del crédito que ha resultado en su ajuste al soldado fallecido Alejandro Rodríguez Gago, cuyo documento debe ser entregado a su heredera Isabel Gago Hidalgo.

Turronero valenciano
Se halla establecido este año en la calle del Cid, junto a la farmacia del señor Barriocanal, con un gran surtido de turrones, carne de membrillo superior legítima de Valencia, batata, melones, aceitunas y otros géneros.

Hay Jijona y Alicante a precios reducidos.

La guardia municipal ha decomisado unos 350 pañucillos faltos de peso.

Han pasado la noche en el retén de la guardia municipal dos individuos, por promover escándalo en la vía pública.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de los Habilitados de la Administración de Hacienda, Intervención, Abogacía del Estado, Delegación, Tesorería, Inspección, Archivo, Escuelas Normales de maestros y maestras, Instituto, Biblioteca provincial, Correos y Telégrafos, don Federico Zamorano y don Miguel Girardo.

El primero de Julio de 1905, excedía de 200 el número de motores instalados, únicamente en el Norte de España, por la casa A. E. G.—Thomson-Houston Ibérica, Gran Vía, 32, Bilbao.

Han sido curados en la casa de socorro: Un individuo de una relajación del pie izquierdo.

Noticias militares.—Ha sido destinado a la asistencia del personal de la plana mayor de la sexta región y subinspección, el subinspector médico de primera clase don Canuto Morais Arizés, y al Hospital militar de la Coruña el de igual categoría don Eugenio Fernández Garrido que antes desempeñaba sus servicios en esta plaza.

—Ha sido declarado apto para el ascenso, cuando por antigüedad le correspondía, el segundo teniente de la guardia civil, don Daniel Carabantes Andrés.

—Se ha concedido empleo de segundo teniente de la reserva gratuita, al sargento retirado de la guardia civil don Domingo Villar Sanchez.

Sorpresa
Desde hoy, a todo comprador de billetes de la Rifa del Chalet de Guecho (Bilbao), se le entregará juntamente una SORPRESA, la cual podrá ser base de su fortuna si tiene la suerte de ser ésta agraciada.

Solo se entregan estas SORPRESAS hasta el día 20 de Diciembre, si antes no son agotadas.

Precio del billete, 2 pesetas.

Se venden en la Lotería núm. 3, de don M. Zayas, Burgos.

Esta mañana ha fallecido la distinguida señorita doña Francisca Rojí y Martín del Yerro, hija del general de división del cuerpo de ingenieros, Excmo. Sr. D. Antonio Rojí y Dinarés.

Significamos a la respetable familia de la finada nuestro profundo sentimiento por tan dolorosa pérdida.

Notas teatrales.—Para uno de los días de Pascuas se está preparando una gran función a beneficio de la Asociación de actores, que seguramente ha de atraer gran concurrencia al teatro, por los elementos que en ella han de tomar parte.

A su tiempo daremos cuenta del programa.

La sucursal y almacén de las bodegas de los señores M. Quiñones y Compañía, se ha trasladado a la calle de Almirante Bonifaz número 11 duplicado (frente al Banco de Burgos), donde seguirá sirviendo a su numerosa clientela sus acreditados vinos de Rioja.

Según datos de la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, proceden-

tes del registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Noviembre fué el siguiente:

Nacimientos, 65, de ellos 1 ilegítimo y 5 expósitos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2.12.

Defunciones, 82, clasificadas del modo siguiente:

Sarampión, 2; escarlatina, 1; tuberculosis, 7; enfermedades del sistema nervioso, 10; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 28; idem digestivo, 13; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 3; senectud, 1, otras enfermedades, 17; resultando una mortalidad de 2.68 por 1.00 habitantes.

Las defunciones ocurridas en establecimientos de beneficencia fueron 24.

Langa, Escocia y Noruega superior, en **EL BUEN GUSTO.—Prim, 21**

La Junta de asociados está convocada por el Ayuntamiento para el viernes, a las cinco de la tarde, con el fin de discutir y votar el dictamen recaído en las cuentas municipales de 1904.

Hoy han terminado las oposiciones a la canongía doctoral de esta S. I. M.

Según nos participan en la inspección de vigilancia, han sido encontrados en las alcantarillas de la estación dos kilos de ropa, de ignorada procedencia, con las iniciales D. R. C.

Hemos recibido, para su publicación, varias cartas referentes a la proyectada variación de horas del teatro, pero como casi todas ellas carecen de firma, recordamos nuevamente a nuestros lectores que, siguiendo una antigua costumbre, no insertamos ningún original cuyo autor nos sea desconocido.

Esto no obsta para que cuando nuestros comunicantes lo deseen, guardemos reserva respecto a sus nombres.

Según el resultado de las elecciones de un diputado provincial por el distrito de Castrojeriz Villadiego, han obtenido:

D. Francisco Castrillo del Rio, 4.055 votos. D. José Alonso Rodríguez, 2.063. Faltan nueve secciones.

No hay lucha con la mujer en cuanto ésta se apercebe de que el hombre que la adora usa **Colonia de Orive.**

Gabanes hechos, última novedad, propios para estudiante a 25 pesetas, para niños de tres a nueve años desde 12 en adelante. Sastrería de Pedro Martínez, Cid, 4.

Bonita colección en géneros para trajes y abrigos de caballero a precios muy económicos.

Teodoro López Pavón
Espolón 20, Sastrería, Espolón 23.

Liquidación: por disolución de Sociedad, se hace en el acreditado comercio titulado «El Siglo XXI» (Espolón, 42) de géneros tejidos nacionales y extranjeros.

La constancia y el buen gusto constituyen el lema de la casa Viñuela y Hermano.

En sus artículos de novedades para señoras y niños.

Los almacenes del Cid, 2.

Café Candela
Grandes conciertos por un brillante sexteto compuesto de los más distinguidos profesores.

Novedad y selección en el repertorio. A las ocho y media.

Véase en 4.ª plana el anuncio «Hernias» de D. Jerónimo Farré Gamell.

Color sano

Y LAS FUERZAS NATURALES DE UNA PERSONA SANA.

Barcelona, Febrero 14, de 1905.

«Hacia dos años que había perdido el color, el apetito y las fuerzas; mi debilidad era tan grande, que no podía andar sin cansarme, ni subir escaleras sin descansar por la sofocación que me producía. He tomado la Emulsión Scott con constancia varios meses este invierno y ahora como con gusto, tengo color sano y las fuerzas naturales de una persona sana. Atribuyo estos beneficios resultados a su excelente remedio.»

Angela Bellod, Provenza 127 3.ª 2ª.

Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega hecho enteramente digerible para el estómago más débil, por el procedimiento Scott y mezclado con el tónico hipofosfítico de cal y sosa (como en la Emulsión Scott y en ninguna otra) es el aceite más nutritivo del mundo. Sea cual fuere su debilidad, no puede fallar el recuperar sus fuerzas tomando la Emulsión Scott, agradable al paladar. No se pega a la lengua. (El pescador con un gran bacalao a cuestas, en todos los paquetes).

Una botella de prueba gratis a los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario. D. Carlos Marín, Calle de Valencia, nº. 335, Barcelona.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias o a 150 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Demostrado por la experiencia
El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, porque abre el apetito, tonifica, ayuda a las digestiones y quita el dolor.

Diario de avisos

Instrucción Pública
Ha sido rehabilitado en su cargo el maestro de Pesadas de Burgos D. Manuel Ruiz.

Ha tomado posesión la maestra de Santibáñez Zarraguda D.ª Mónica Caño.

Ha sido nombrado maestro interino de Castellanos de Castro, D. Antonio M. de la Peña.

Han tomado posesión los siguientes maestros: Tosantos, D.ª Manuela Sagredo, Revilla Cabriada, D. Tomás Alamo.

Correos
Cartas detenidas: Manuela Martínez, Eusebio Hernandez, Manuel de la Rosa y Heredia, Felipe Pérez, Juana González, Angeles Abia, Juan Izquierdo Frutos, Alfredo Iñiguez, Pio Grizaleña; Alonso, José Arroyo, Enrique García Montero, Pedro Santamaría, Felisa Fernandez, viuda de Torre; Pura Peña, Tomás Cibicos, Celso Sicilia, Tomás Gimenez, Ramón Bares Bretón, Bibiano Gutiérrez, Aurora Escolar, Francisco Aien, Castor Aranzana.

Boletín Oficial
El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular encargando a los Ayuntamientos que remitan a la diputación antes de fin del presente mes el resumen clasificado del número de habitantes de sus respectivos términos.

Otra participando que se halla limpio de la enfermedad variolosa el ganado lanar de Santovenia y Villasar de Herreros.

Comisión mixta.—Actas de las sesiones de los días 3 y 10 de Agosto.

Depositaría provincial (Caja especial de fondos municipales).—Cuenta del mes de Noviembre.

Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en recargo a los contribuyentes deudores de las zonas de Belorado y Castrojeriz.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Celedonia Blanco García, 73 años, Hospital de San Juan; Claudio Bajor González, 70 años, Lain Calvo 18; Leocadio Liera Delgado, 67 años, Hospital de San Juan; Salvador Moreno Fernández, 6 meses, Albar Pañez 6; Agustín Renart Román, 15 meses, San Juan 17; Francisca Rojí y Martín, 39 años, Vitoria 18.

Nacimientos.—Aurelia González Ausin, Jesús Fresno Arnaiz, Valentín del Monte Nier, Mariano Albillos Peña, Mariano Fernández Ortega, José Herranz San Miguel, María Milagros López González, Jesús Casado Moral, Luciana Manrique Cubillo.

Tribunales
Señalamientos para el día 20: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Najera, entre D. Gregorio Baños, con don Estasio Alcocá, sobre pago de puestas, (accidentes del trabajo); ponente, señor Polanco; defensores, Licenciados Andrade y Uribe y Gómez González; procuradores, Echevarrieta y Pineda Marcos; secretaria de sala del Lic. Capua y Rivero.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Briviesca, contra Feliciano Gomez, Matías González y Alberto Amigo, sobre tres delitos de lesiones menos graves; ponente, señor Serrano; defensores, Licenciados Gomez González, Andrade y Uribe y Gomez de Cadiñanes; procuradores, Pérez Díez, Ruiz Manzanedo y Martínez López; secretaria de sala del Lic. Capua y Rivero.

Estado del tiempo
Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 695.4; a las tres de la tarde, 695.5.

Temperaturas: máxima sol, 5.2; máxima sombra, 4.5; mínima sombra, 2.0 bajo 0.

Dirección del viento: a las nueve mañana, N. E.; a las tres de la tarde, O.

Mercados

Burgos 19.—En este mercado han regido los siguientes precios:

Trigo mocho a 46 y 46 1/2 rs. las 92 libras. Rojo a 46 1/2 y 46 y 1/2 reales las 92 libras. Trigo alaga a 53 y 1/2 rs. las 96 libras. Centeno a 34 las 90 libras.

Cebada a 30 reales los 32 kilos. Avena a 19 rs. los 25 kilos. Yeros a 46 reales los 44 kilos. Alholvas a 40 reales los 40 kilos. Patatas a 3 reales arroba.

La entrada ha sido de 600 fanegas y el mercado algo desanimado.

PHOENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en Londres desde 1783. Subdirector en Burgos y su provincia, don José Arroyo Jalón, Huerto del Rey, 12 y 14, escritorio. Se necesitan agentes en los partidos.

NOCHEBUENA, PASCUAS Y AÑO NUEVO AL BUEN GUSTO

Detenidamente hemos tenido ocasión de ver el abundante y bonito surtido de géneros ultramarinos: mucha variedad en preciosas cajitas de diferentes artículos; e innumeras en cuñetes, tinajas y frascos de todos tamaños; jaleas, almibares y mermeladas; mantecadas de Astorga; quesos de todas clases; Jerez, Moscatel y Málaga, embotellado y suelto por litros; champagnes de varias marcas, hay grandes, medias y cuarto de botellas. ¿Quién en este tiempo no tiene compromiso de regalar alguna cosa? Hay para pobres y ricos: visiten este establecimiento. Especialidad en arroces, pimienta y pimienta para embudidos.

21, Plaza de Prim, 21
"EL BUEN GUSTO"

ULTIMA HORA

Madrid 19.—(5 tarde).

Prensa de Madrid

El País, reconociendo que hizo mucho bueno el señor Villaverde, dice que no aprovechó las circunstancias de la catástrofe para suprimir los privilegios de la Deuda exterior, que es origen de muchos negocios fabulosos.

El Nacional cree que el Gobierno y el Congreso han hecho bien rechazando la información parlamentaria, y que el Tribunal Supremo hará justicia en el asunto del estampillado.

Añade que el Congreso, constituido en tribunal, nada habría resuelto.

El Globo escribe que ha perdido interés la cuestión de los consumos sobre los trigos y sus harinas, convenciéndose los enemigos de la restauración del impuesto de que la supresión solo aprovecha a los especuladores y tahoneros, ya que durante el tiempo que ha estado suprimido, el país consumidor no ha notado los efectos de esa medida, ni se ha llegado a cumplir la misión que precisamente se perseguía con ella de favorecer a la clase proletaria.

Congreso

Se abre la sesión a las 2'45, presidiendo el marqués de la Vega de Armijo.

Leída el acta, el señor Silveira (D. Eugenio) dice que en el Diario de Sesiones constan palabras que no pronunció el señor Pechecho.

(Léanse los párrafos correspondientes). Excita a la presidencia a que no se repita este caso.

El marqués de la Vega de Armijo dice que eso constituye una censura para la Mesa.

El señor Silveira contesta que no censura a nadie.

Se aprueba el acta.

El señor Conca ruega al señor Romeo que al explicar su interpelación sobre la pérdida del Cardenal Cisneros tenga en cuenta que el asunto está «sub judice».

El señor Romeo.—(Al empezar a hablar reparte un ujier el plano de la ría de Oregión y del bajo Meixides.) Explica cómo hará la interpelación, y dice que está dispuesto a explicarla si el ministro de Marina la acepta.

El marqués de la Vega de Armijo hace notar que hay muchos diputados que tienen pedida la palabra y que luego puede explicarla.

El señor Romeo contesta que se halla a disposición de la Mesa.

(Continúa la sesión.)

Agresión a Soriano

A las tres y media llegó el señor Soriano a la puerta del Congreso.

Dentro de un coche le esperaba un hijo del marqués de Cayo del Rey.

Al verle aproximarse descendió del carruaje y se dirigió al diputado republicano, preguntándole si era Rodrigo Soriano.

—Servidor—contestó este.

—Pues yo soy—replicó—el hijo del marqués de Cayo del Rey—y descargó su bastón sobre el referido diputado, agrietándole el sombrero.

El señor Soriano trató de defenderse, pero intervinieron la policía y varios curiosos, que sujetaron al hijo del marqués de Cayo del Rey y lo hicieron entrar en el coche, conduciéndolo al gobierno civil.

El señor Soriano entró en el Congreso rodeado de varios diputados, que comentaban el suceso.

La Conferencia de Marruecos

Según El País, decaese anoche que la conferencia internacional sobre Marruecos se celebrará en Barcelona, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Notas sueltas

Los señores Ugarte y Satrustegui han visitado al señor Gasset, para interesarle en el proyecto de la marina mercante.

Una comisión de profesores de primera enseñanza ha conferenciado con el ministro de Instrucción Pública, para pedirle que se encargue la Tabacalera del pago a los maestros por medio de sus funcionarios.

También solicitan franquicia postal.

El señor Santamaría de Paredes prometió estudiar el asunto.

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Gobernación.—Convocando a elección parcial de un diputado a Cortes por Jaca para el día 14 de Enero.

Jubilaciones en Correos.

Concediendo naturalización española a dos súbditos moros y un argentino.

Hacienda.—No ha habido firma, pues se encuentra enfermo don Amós Salvador y no ha ido a Palacio.

Los consumos

El Ayuntamiento de Badajoz ha telegrafado al señor Moret, pidiendo que se mantenga la supresión del impuesto de consumos sobre los trigos y harinas, a pesar de que perjudica los ingresos del municipio.

Información de Guerra

El jueves se firmará en el Consejo que ha de presidir el Rey y la combinación de mandos militares.

Ecos de Cataluña

Barcelona.—Ha terminado la vista de la causa contra el anarquista Rull.

El fiscal sostuvo que el procesado era culpable, pidiendo que se le impusiera la pena de cadena perpetua.

El defensor, en un hábil informe, trató de demostrar la inocencia de su defendido.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad.

El fiscal solicitó la revisión de la causa por nuevo jurado, pero se opuso a ello la Sala.

El anarquista Rull fué conducido a la Carcel, pero será puesto en libertad después de cumplir los requisitos legales.

—La autoridad judicial civil se ha inhibido a favor de la militar en los procesos que se instruyen contra los periódicos Cu Cult y La Veu.

MENCLITA.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en esta fecha de ayer y hoy es la siguiente:

	D. ayer	D. hoy
4 por 100 interior.....	79 50	79 50
Idem fin de mes.....	79 52	79 57
Id. deuda amortizable.....	98 60	98 70
Acciones del Banco de España	424 00	423 50
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	386 00	386 50
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	96 75	96 50
Acciones preferentes de id.....	72 00	72 00
Idem ordinarias idem.....	00 00	00 00
Cambios sobre París a ocho días vista.....	27 35	27 40
Cambios sobre Londres.....	00 00	31 98
Boles de París 4 por 100 exterior español.....	91 85	91 95

ISIDRO PLAZA.—COMERCiante BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de política y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANZUENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde.

Avellanos, 1, duplicado, pral.

Victor Palacios

SOMBRERERÍA, 9, BURGOS

Visita esta acreditada sastrería y aprecia-reis su confección esmerada.

Gran surtido en capas, trajes, pelizas y carriks.

Primera casa en trajes marineros y abrigos para niños.

Hermoso muestrario de telas para la confección de impermeables.

Novedad en géneros para trajes y gabanes corte elegante.

Gran economía

Interesante al público

En la acreditada tienda de «La Santos», calle de los Herreros, núm. 1 2.º, se venden:

Orejones. a 0'90 pte. kilo
Pasas de Málaga, superiores. a 1'20 » »
Higos de Fraga, superiores. a 0'55 » »
Idem negros. a 0'40 » »

También encontrarán conservas en latas, a precios muy ventajosos.

Traspaso

Por no poder atenderla se hace de una hermosa tienda de ultramarinos, en buen punto. Para tratar con su dueño en la misma, Llana de Afuera, 1 y 3.

Casa en venta

Se vende la casa número 34 de la calle de San Cosme. Informar a su dueño en la misma, piso 1.º

Importante al público

Para evitar las molestias que causa el madrugador, para tomar la vez en el banco regulador de carne de vaca, se expendrá en el puesto núm. 41 del Mercado cubierto dicha carne a los siguientes precios:

Carne de 1.ª sin hueso a 1'90 kilo.
Id. con hueso a 1'80 id.
Id. inferior. a 1'00 id.
Especialidad en salchichas a dos pesetas el kilo.
Mercado cubierto, puesto número 41.

Criado

Se necesita uno de buenos antecedentes, casado, que sepa leer y escribir.
Informarán Espolón, 40, sastrería de Pan-duro.

Se vende

una casa en esta ciudad, sitio céntrico y con jardín. En la Administración de este periódico informarán.

Interesante

Por ausentarse su dueño se venden baratos los muebles de un café, en buen estado, consistentes en nueve divanes, siete mesas de marmol con pies de hierro, cuatro mesas de madera nuevas, cuadradas, y cuatro sifra-dores. Los que lo deseen comprar pueden pasar a tratar con D. Santiago Maestro, San Juan, 29, 3.º, ó en Pradoluengo con D. Vicente Ortega.

Traspaso

Se hace de la acreditada Vaquería Holandesa, que por el estado delicado de salud no puede atender su dueño.

Esta vaquería, además de estar montada con todos los adelantos modernos, cuenta con escogida clientela, que consume la leche que dan ocho hermosas vacas holandesas.

Informes en la misma vaquería, Progreso, número 4

Aparatos fotográficos

Para toda clase de encargos dirigirse Calera, números 15 y 17, 1.º

Casa en venta

Se vende una casa en esta ciudad, sita en la calle de Huerto del Rey, número 24. Informará D. Lucio Tejada Tobalina.

Se desea

saber si hay quien arriende una huerta, con cabida de dos a tres fanegas, ó si se necesita un bracero hortelano, desde Navidad en adelante.

Residencia en Burgos, calle de Fernan-González, número 67, donde puede darse aviso a doña Matilde Carrancho.

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA

MERCADO, 2, BURGOS.

Consultorio de Cirujía general

M. Lostau

CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta particular, a excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y ½ a 1 y en el Dispensario, Barrantes, 8, de 4 y ½ a 6.

Almacén de maderas de Soria y del Norte

Félix Lázaro

SOBRINO Y SUCESOR DE DON VICTOR PEÑA

RON DE LA ISLA DE CUBA

LEGÍTIMO, como lo acredita su precinto verde, exigido por la Ley de alcoholes para las procedencias extranjeras.

SUPERIOR a todas las imitaciones de ron que circulan, como de Jamaica, etc.

Probado una vez se recomienda por sí solo. Pídale en ultramarinos, cafés y confiterías. Unico importador, A. Bendamio, Coruña.

Puntos de venta

«Las Colonias», calle del Mercado.
«El Buen Gusto», plaza de Prim.
Gregorio Rodríguez, Espolón (Teatro).
Sobrino de la viuda de Lafuente, Lain-Calvo, 2 y 4.

PEDRO DOMEQ, COSECHERO, ALMACENISTA

Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1720

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino esliio COGNAC FINE CHAMPAGNE marcas Una, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafes, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Fotografía modelo de J. Montes

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural. Retratos para billetes kilométricos en breve plazo. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos. Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10. Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

TURRONES DE ALICANTE Y JIJONA

VIUDA É HIJOS DE JOSÉ QUESADA

Lain-Calvo, 3, esterería

En este acreditado establecimiento se hallan a la venta los exquisitos y legítimos turrones de Alicante, Jijona, avellana, yema, nieve, coco, piña, plátano; turrón de Cadiz, superior; mazapane legítimos de Toledo; piñones, anises y peladillas de Alcoy; gran surtido de granadas, melones, naranjas mandarinas, etc.

"AURORA"

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACION, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.

Capital social: 20 MILLONES DE PESETAS.

Seguros de incendios. Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado. Sub director en Burgos y su provincia: Don Jaime de Colsa, Isla, 21, tercero.

LABRADORES

Si por ejemplo tenéis una fiaca, la cual quisierais cultivar en inmejorables condiciones, lo conseguiréis cavándola a pais, pero no tenéis en cuenta que esta gran labor os cuesta muchos jornales, y si prescindís de ellos y queréis vosotros mismos hacerlo, son muchos los días que empleais para cultivar una fanega de tierra: pues bien; del uso de la pala se ha prescindido ya en la agricultura moderna, empleando en su lugar el Rey de los arados: ó sea el arado Brabant, superando con bastante la labor de este aparato al trabajo de la pala y ser al propio tiempo más rápido y barato.

Muchos creen que el arado Brabant necesita mucho tiro y están en un gran error é ignoran por tanto sus resultados prácticos. Estos aparatos, según su tamaño es la tracción que necesitan, pues los hay para dos, tres y cuatro mulas, según a la profundidad que se desee trabajar.

Arados de todas clases, Trituradores de granos, Corta raíces, Rodillos compresores de tierra, Gradas, Cultivadores americanos, etc., etc. Unico almacén en Burgos.—La Maquinaria Agrícola, Lain Calvo, 59.

Academia de San Ignacio

Preparación para el ingreso en el Cuerpo de Correos y Telégrafos y en la Escuela de Ingenieros industriales de Bilbao.

Clase especial de repaso para las asignaturas de bachiller, francés y dibujo.

Horas de matrícula de tres a cinco, calle de la Concepción, 26, entresuelo, izquierda. Las clases empezarán el 1.º del próximo Enero.

Gran taller de Coches de Rafael Dorao

BAJO LA DIRECCION de

Monsieur Blancou

Instalado en la calle de Avellanos número 7.—BURGOS.

En este nuevo establecimiento, montado a la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se invierten, los cuales hemos pedido a las principales fábricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre con su confianza una gran economía y la seguridad necesaria en esta clase de encargos.

La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continua prestando toda clase de arrastres y mudanzas y facilita coches para bodas, paseos, bautizos y giras.

Especialidad en viajes. Teléfono número 46

Composturas de relojes de acero, plata y níquel a dos pesetas

NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO

A 16 pesetas y a prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centrs y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.



Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo a 35 céntimas

NOTA.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º Julio de 1901 por la subida de los cambios.



LA SEÑORITA

Francisca Roji y Martín del Yerro

HA FALLECIDO HOY 19 DE DICIEMBRE,

a las once y media de la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

(R. I. P.)

Su padre el Excmo. Sr D. Antonio Roji y Dinarés, sus hermanas doña María del Carmen, viuda de Isasi-Isasmendi, y D.ª Pilar, su hermano político D. Ramón Quintana y López-Dávalos, sus tíos, sobrinos y demás parientes

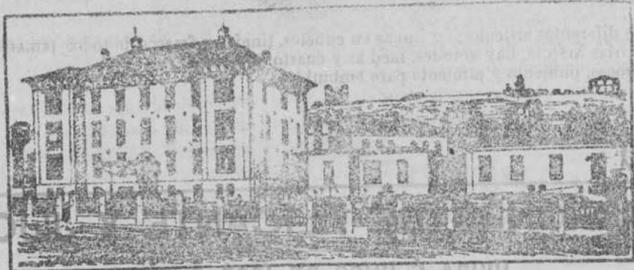
Suplican a sus amigos a quienes por olvido no se haya enviado esquela, se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir al entierro que tendrá lugar mañana 20 a las tres y media de la tarde, y al funeral que ha de celebrarse en la iglesia de San Lesmes Abad, el día 22 a las diez de su mañana.

El duelo se despiden en el Cementerio.

Vista: Vitoria, 18.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabera de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases, cada el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por sus antecedentes se piden.

EL ABATIMIENTO

Producido por las ENFERMEDADES, las FIEBRAS, las FATIGAS ó los EXCESOS, desaparece en algunos días tomando el

HEMONEUROL COGNET

Remedio por excelencia contra la ANEMIA, la CLOROSIS y la POBREZA de la SANGRE

PARIS, 43, Rue de Saintonge y en todas las FARMACIAS y DROGUERIAS.



4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio. Compramos vuestro trabajo. Diríjese:

Compañía LA COLMENA
5, calle Elisabets.—Barcelona.

SABANONES

SE CURAN RÁPIDAMENTE CON EL

Sanol Pizá

Premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1908 y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.

Depositarío en Burgos: F. Barriocanal.

TALLERES DE FOTOGRAFADO

Impresiones de Lujo

GASSET, PUENTE Y C.º

Cineografía • Cromotipia • Galvano • y • Estereotipia

MARQUES DE LA ENSENADA, 8

TELEFONO NUM. 18

MADRID

MANUALES SOLER

BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más distinguidos autores, se encuentran temas interesantes de mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS •

Vendedores SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apdo. 89, BARCELONA

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

del doctor Mo. ales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 2 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Depósito general, Carreras, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.



AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA
Representante para las provincias de Logroño, Navarra, Soria, Burgos y Bilbao
D. Fco Mateo de Liano

Salidas todas las semanas para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México, California y demás puertos de América. Para la Habana seis salidas mensuales de los diferentes puertos; para Buenos Aires diez, y para Chile los días 2, 15 y 29 de cada mes. Precio: 200 pesetas.

Esta casa, que lleva muchísimos años trabajando, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda hacerlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público a fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para más detalles dirigirse á sus agentes D. Felix Iglesias y compañía, Tendaría, 8, Bilbao, y á su agente D. Pedro Pacheco, en Briviecca.

Buena ocasión

Por falta de capital se vende en buenas condiciones la fundición de hierro y metales de Miranda de Ebro, con abundante terreno. Negocio seguro si se le aplica el ajuste. Informarán en dicho taller.

JARABE TONICO

Vodo Ferrero de Escorial

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:
«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico vodo ferrero, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la esputosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disarásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebletes ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceto de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Lo considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Liso,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

LIBROS

Se compran y venden por muy antiguos y raros que sean: romances, cancioneros, crónicas editadas en Filipinas, de música, etc. También los hay de todos los centros de enseñanza y ramos del saber humano. Suscripciones: *Ultima Moda*, novelas y obras. Exposición y venta de carteles turísticos. Encuadernaciones, se admiten, baratas. Postales, preciosidades, gran exposición y venta á precios de fábrica. Se escarban nombres ó inscripciones. Álbums y sobres. Sellos de cachú y tinta para ellos. Tinta para escribir, depósito de la marca «Calamar», 1.50 botella de litro; 50 por 100 de descuento en grandes pedidos.

Felix Garcia, librero. Lda. 17.

Matías López

Chocolates, dulces, bombones.—Cafés, té y sopas

Caramelos del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Zoología). 624 figuras. Idem Historia de España, con 335 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370. Pedid sus BOMBONES de fama universal y fondants elegantísimos: cajitas grajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, té y sopas.

AVISO.—A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros Caramelos del QUIJOTE, se le entregará ó remitirá un album vacío, dándonos la dirección de su residencia.

Relojería y almacén de música

DE

Daniel Pérez Cecilia

Espolón 2 y 4.—Burgos

Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Especialidad en relojes extraplano, con movimiento de escape. Completo surtido en relojes de sala, salones, antecala, despacho y comedores, con grandes y potentes sonerías. Despertadores de todas las clases.

A 16 pesetas y á prueba y garantizados por cinco años

Relojes "CECILIA,"

Con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas son intercambiables y su compador puede estar cierto de tener un reloj de confianza, muy sólido y marcha segura.

Todos los relojes de esta casa están bien observados, repasados y afinados ya por casualidad alguno no anda bien, se cambia por otro, ó se devuelve el dinero.

Almacén de música

Depósito exclusivo de la «CASA DOTÉSIO»

Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales y se reparte todos los meses el Boletín de Novedades Musicales. Surtido completísimo de música.

Catálogo gratis á quien lo solicite. Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, con prontitud y franco de correo.

Todos los encargos se sirven á vuelta de correo.

ESPOLON 2 Y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

Arboles frutales de la Rioja

En el establecimiento de D. Lauro Ibáñez, de Nalda, provincia de Logroño, hay abundante surtido de todas clases de frutales y en especialidad ciruelos claudios, que tiene á la venta unos veinte mil.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del Ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Puerta del Sol, núm. 9, principal

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los bragueros que encargaron á ciertos titulados ortopédicos, y en algunos casos creídos de que hacían el encargo á nuestra Casa ó á alguna Sucursal nuestra, que con objeto de evitar se confunda con otros nuestro crédito adquirido en los largos años que llevamos ejerciendo la profesión, llamamos la atención del público y de la clase médica sobre el siguiente hecho:

Que la mayoría de esos titulados ortopédicos no han inventado aparato alguno para hernias y careciendo de Real Privilegio de invención, los bragueros que proponen sus artículos puramente de remesa que puede el público adquirir en cualquier bazar medianamente surtido. Lo mismo da que sean de resorte que sin él, que se anuncian con el nombre de un autor español ó extranjero, pues todos son bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Por consiguiente, conviene que las personas que necesiten adquirir algún aparato, además de exigir del Ortopédico con quien tratan el número de su patente de invención, le pidan informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes los hayan usado, como garantía de un resultado positivo, y desde luego nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester y pueden desear en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro tratamiento especial curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias.

Todas las consultas son gratis. Pídanse el folleto, y al enviárselo se les dirá cuándo recibirá consultas en BURGOS el médico especialista, representante y auxiliar de dicho acreditado Ortopédico. En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

The Standard

Compañía Inglesa de Seguros sobre la vida
ESTÁ FUNDADA EN EDIMBURGO EN 1825

	Pesetas	
Renta	35.750.000	
Beneficios declarados	175.000.000	
Fondos acumulados	282.500.000	
Siniestros pagados	590.000.000	

THE STANDARD, reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo, aumentarlos al capital asegurado ó aplicarlos á reducir las primas.

Director general para España

ERNESTO NOBLE BARCELONA

Se necesita un representante para la provincia.

Dirigirse con referencias "Dirección de Barcelona,"